ACORDADA Nº: 38 /2017

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Médico Legista Forense del Distrito Judicial Sur, fue llamado a concurso abierto de oposición y antecedentes, el cual tramita por expediente Nº 41.669/15 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el Régimen de Concursos, Acordada Nº 15/11-, dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1º) Eric Ramón Manrique Trujillo, 2º) Javier Alberto Fernández y 3º) Horacio Luis Artieda; lo que así fue establecido mediante Resolución de este Tribunal Nº 182, de fecha 22 de noviembre de 2016.

Habiendo quedado firme, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente.

El Tribunal entiende procedente requerir el cumplimiento de programas de capacitación y actualización de forma constante y permanente, en prácticas en la realización de autopsias.

Por lo tanto, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Dr. Eric Ramón MANRIQUE TRUJILLO** (DNI Nº 18.763.949) **Médico Legista Forense de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur** (Nivel 13 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

2º) HACER SABER que deberán dar cumplimiento a programas de capacitación y actualización de forma constante y permanente, con una rotación anual en prácticas observadas en la realización de autopsias.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la señora Secretaria Interina a cargo de la Secretaría de Superintendencia y Administración. El señor Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS [illegible] PAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 38/17